

Fernandez Thomas en su Persona D^o Jose-Luano-

En la Villa de Sumilla en diez y seis dias del
mes de mayo de mill setecientos quaxenta y quatro

Abundose & los quatro ^{tes} D^{os} N. Naveros. Ciudad
Las Uarres & Archivo del Quintan^o desta d^{ha}

Villa, & Abiexion este fueron reconocidos los libros &

de Acuerdos que en el se fuesen y guardan

entre actos Distintivos de Nobleza en que hallan

Comprehendidos D^o Xofonso Fernandez Thomas

& D^o Antonio Fernandez Thomas fue acordado

entre los suso d^{hos} demas sus Arrendamientos, &

Desrendimientos Sedaxados & Philip Dalgo notorio

Indudado las notas que se antecedieren en ellos

en fuerza de la d^{ha} Provision de Uide y Boxe Despa-

chada de Pedimento de Uisca de su Mag^o

en el dia de veinte y uno de Octubre de la d^{ha} d^{ha}

de mill setecientos quaxenta, & Consiguientemente

se indudaron & Borraron los nombres de los suso d^{hos}

en la lista que se en el libro de Acuerdos Corriente

que comprehende las Personas suspendidas en el

Estado de Uifos Dalgo quedando como queda

questa de Ucontinuar en la Correspondiente